1. Del funcionamiento y composición del directorio

* a) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo para la inducción de cada nuevo integrante, que tiene por objeto facilitar a éste el proceso de conocimiento y comprensión de:
  + **i. Los negocios, materias y riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que son considerados más relevantes, así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar cuenta con un proceso formal de inducción de nuevos Directores, que fue aplicado a los últimos Directores integrados durante el año 2015; este proceso considera el conocimiento general del negocio y sus riesgos. No obstante lo anterior, respecto de los riesgos de Sostenibilidad, la compañía se encuentra elaborando una Estrategia de Sostenibilidad que espera tener implementada durante el año 2016.  
      
    **ii. Los grupos de interés relevantes que ha identificado la entidad así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con aquéllos.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La administración de Blumar tiene identificado los grupos de interés y se encuentra desarrollando la Estrategia de Sostenibilidad donde quedarán claramente identificados y priorizados, junto con el mecanismo empleado para conocer sus expectativas y la forma de relacionamiento.  
      
    **iii. La misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus directores y personal, y las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el directorio.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El proceso de inducción a nuevos Directores incluye la entrega de información respecto de la visión, misión y objetivos estratégicos de la compañía, sin embargo, respecto de los temas relacionados con políticas de inclusión, diversidad, Sostenibilidad y gestión de riesgos, la compañía espera contar con dichas políticas durante el año 2016.  
      
    **iv. El marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al directorio y sus ejecutivos principales.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    : Durante el proceso de inducción a los nuevos Directores, se les hace entrega de una carpeta con una copia de toda la normativa legal vigente respecto de los negocios en que participa Blumar y sus sociedades relacionadas, la que además se encuentra en la intranet de acceso directo de cada Director, para su consulta permanente.  
      
    **v. Los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del directorio, mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía cuenta con un Código de Conducta y de Ética Empresarial de conocimiento de cada Director, publicado en la página Web de Blumar (http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo/) y en el Intranet de Directores. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio habiendo analizado y discutido esta materia, resolvió que la responsabilidad sobre el conocimiento de todos los temas relacionados con fallos, sanciones, o pronunciamientos más relevantes que hayan ocurrido en el último año, queda radicada en cada Director en forma personal como parte de las responsabilidades propias del cargo.  
      
    **vi. Los principales acuerdos adoptados en los últimos 2 años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En el Intranet de Directores están publicadas todas las Actas de Directorio desde octubre del año 2011, fecha en que se formó de Blumar S.A., en adelante. En dichas actas están contenidos todos los principales acuerdos adoptados en los últimos años y sus fundamentos.  
      
    **vii. Las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    : Estas materias son entregadas a cada nuevo Director en el proceso de inducción, y además están disponibles en la web de Blumar – (http://www.blumar.com/inversionistas/estados-financieros)  
      
    **viii. Lo que en opinión del directorio es un conflicto de interés y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudiere presentar uno de ellos.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Los nuevos Directores reciben una copia física del Código de Conducta y de Ética Empresarial. Sin perjuicio de lo anterior, dicho código esta se encuentra publicado en la página web de la compañía: (http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo) para su consulta permanente

b) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente del directorio para la actualización de conocimientos, que:

* + **i. Define al menos anualmente las materias respecto de las cuales se harán capacitaciones a sus integrantes y el calendario de capacitaciones para el año correspondiente.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Existe un Plan de Capacitación del Directorio en todo lo referente a temas relevantes del negocio y marco regulatorio dentro del que se desenvuelven las compañías del grupo de empresas Blumar, el que fue discutido y aprobado en sesión de Directorio celebrada el 28 de septiembre del 2015.  
      
    **ii. Como parte de esas materias contempla las mejores prácticas de gobierno corporativo que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio de la compañía acordó crear a fines del mes de agosto de 2015 un Comité de Gobierno Corporativo, el cual está presidido por el Director señor Alfredo Enrione, académico con vasta experiencia en temas de gobierno corporativo, que tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo y evaluar acciones para la adopción, seguimiento y mejora de estas prácticas. A dicho comité se le encomendó mantener informado al Directorio sobre las mejores prácticas locales e internacionales en esta materia  
      
    **iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía cuenta con una asesoría para ayudar a la administración y al Directorio a definir una Estrategia de Sostenibilidad. Una vez que esta Estrategia sea aprobada, se analizará la prioridad para la empresa en temas de inclusión y diversidad y se decidirá si es necesario y pertinente a realizar un reporte de sostenibilidad de la compañía  
      
    **iv. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último año a nivel local e internacional.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La Gerencia de Auditoría Interna de la compañía fue creada durante el año 2015, la cual se encuentra desarrollando una Política de Gestión de Riesgos, que será discutida y aprobada por el Directorio. Esta política incluirá riesgos asociados a la sostenibilidad.  
      
    **v. Como parte de esas materias contempla los fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Este tema se discutió en el Directorio y no obstante los casos de fallos, sanciones o pronunciamientos relevantes se verán y analizarán cuando corresponda, se resolvió que, como parte de las funciones propias del cargo, queda sujeto a la responsabilidad de cada Director informarse y documentarse al respecto.  
      
    **vi. Como parte de esas materias contempla una revisión de ejemplos de situaciones que configuran un conflicto de interés en el directorio y de formas en que esos conflictos de interés pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio resolvió que no era necesario, dada la existencia de un Código de Conducta y de Ética Empresarial donde están claramente tratados los temas de conflicto de interés. Dicho documento se encuentra publicado en el sitio web de la compañía (http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo)  
      
    **vii. Difunde anualmente las materias sobre las que en el último año se han realizado actividades de capacitación al directorio.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Durante el año 2015 no se difundió el programa de capacitaciones del Directorio, debido a que el plan fue elaborado en septiembre del año 2015.

c) El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo:

* + **i. Que contemple la posibilidad de veto por parte de uno o más directores para la contratación de un(a) asesor(a) en particular.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Existe la política y presupuesto para la contratación de asesores expertos con acuerdo del Directorio, no existiendo la posibilidad de veto por parte de uno o más Directores. Todas las decisiones, incluyendo las relativas a la contratación asesores, se realizan de forma colegiada y, en caso de existir diferencias, prima la mayoría. No existe la posibilidad de que algún Director tenga veto en forma individual.  
      
    **ii. Que a requerimiento de al menos uno de sus integrantes sea contratada la asesoría para la materia requerida por aquél.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La contratación de asesoría externa, se realiza por acuerdo del Directorio.  
      
    **iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio ha optado por no generar un mecanismo especial con este propósito. En caso de ocurrir esta situación, el Director cuya propuesta no haya sido acogida siempre tiene la opción de dejar constancia en el acta respectiva.

d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:

* + **i. El programa o plan de auditoría.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Comité de Directores se reunión con los auditores externos en agosto del 2015 para revisar el Plan de trabajo de Auditoría.  
      
    **ii. Eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En los meses de marzo y agosto del 2015 el Comité de Directores se reunió con los auditores externos para revisar los EE.FF. a diciembre del 2014 y a junio del 2015, respectivamente, donde se revisaron las eventuales diferencias respecto de prácticas contables. Por otra parte, en el mes de agosto del 2015, el Directorio en pleno se reunió con la empresa de auditoría externa para tomar conocimiento del plan de auditoría para el año 2015.  
      
    **iii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Durante los proceso de auditoría externa realizados durante el año 2015 no fueron detectados diferencias graves o situaciones irregulares que por su naturaleza debían ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes.  
      
    **iv. Los resultados del programa anual de auditoría.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Según el cronograma de trabajo de los auditores externos, corresponde dar cuenta de los resultados del programa de auditoría anual, en el mes de enero del 2016.  
      
    **v. Los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Comité de Directores revisa en forma permanente los posibles conflictos de interés que pudiesen existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal.

e) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de gestión de riesgos de la entidad o responsable de función equivalente, para analizar:

* + **i. El adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En julio del 2015 la compañía creó la Gerencia de Auditoría Interna a cargo de un profesional con experiencia en esta materia, la que se encuentra elaborando el Sistema de Gestión de Riesgos que se espera tener implementado durante el año 2016.  
      
    **ii. La matriz de riesgo empleada por la unidad así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar se encuentra en el proceso de elaboración del Sistema de Gestión de Riesgos que se espera tener implementado durante el año 2016.   
      
    **iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la entidad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar se encuentra en el proceso de elaboración del Sistema de Gestión de Riesgos que se espera tener implementado durante el año 2016.  
      
    **iv. Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del directorio en situaciones de crisis.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar se encuentra en el proceso de elaboración del Sistema de Gestión de Riesgos que se espera tener implementado durante el año 2016.

f) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente, para analizar:

* + **i. El programa o plan de auditoría anual.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En Julio del 2015 la compañía creó la Gerencia de Auditoría Interna, a cargo de un profesional con experiencia en esta materia, quien durante el segundo semestre del 2015 realizó el trabajo inicial de identificación de riesgos y procesos para formular el plan de auditoría, el que será presentado para aprobación del Comité de Directores y ejecutado durante el año 2016.  
      
    **ii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o el Ministerio Público.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Como se menciona en el punto f) i., durante el año 2016 se ejecutan las revisiones del plan de auditoría que permitirá detectar este tipo de deficiencias.  
      
    **iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Como se menciona en el punto f) i., durante el año 2016 se ejecutan las revisiones del plan de auditoría que permitirá detectar este tipo de deficiencias.  
      
    **iv. La efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar se encuentra implementando un modelo de prevención de delitos, el que se espera tener implementado durante el año 2016.

g) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente, para analizar:

* + **i. La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía desde su creación tiene un área de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), dependiente de la Gerencia de Personas, que tiene dentro de sus funciones implementar iniciativa de relacionamiento comunitario y desarrollo sostenible. Una vez que la Estrategia de Sostenibilidad que Blumar se encuentra elaborando y que espera tener aprobada por el Directorio e implementada durante el año 2016, se deberá crear la instancia para que se reporte periódicamente a la organización, sus accionistas y al público en general acerca de los resultados de la estrategia implementada. Por otra parte, en el Código de Conducta y Ética Empresarial de la compañía, se promueve la diversidad e inclusión laboral.   
      
    **ii. Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Idem anterior.  
      
    **iii. La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Idem anterior.

h) El directorio contempla durante cada año la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer:

* + **i. El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio realiza anualmente visitas a plantas e instalaciones de la compañía para informarse del estado de funcionamiento de éstas. En el mes de Septiembre del 2015 el Directorio sesionó en Talcahuano, donde visitó las instalaciones y plantas de la región y pudo verificar el estado de funcionamiento de las unidades productivas y tomar contacto con el personal que labora en dichas unidades. A su vez, en octubre del 2015, el Directorio visitó la planta de harina ubicada en Corral, realizando misma gestión señalada anteriormente.  
      
    **ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En cada visita a las plantas e instalaciones de la compañía, el Directorio tiene la oportunidad de interiorizarse de las principales preocupaciones y problemas de quienes desempeñas las funciones operativas.  
      
    **iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio acordó que en lo sucesivo, las recomendaciones recogidas durante la visita a plantas e instalaciones, quedarán en el acta de la siguiente sesión de Directorio.

i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.

* + No  
    Explicación:  
    Hasta ahora el Directorio no ha considerado necesario realizar las reuniones referidas a los puntos d) y f) anteriores sin la presencia del Gerente General de la sociedad.

j) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:

* + **i. Para detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio evalúa anualmente su funcionamiento y áreas de mejoras a través de un cuestionario de autoevaluación, cuyo resultado se analiza por los miembros del Directorio y se definen las iniciativas a implementar orientadas a mejorar el funcionamiento del Directorio. Dicha encuesta se efectuó durante el segundo semestre del 2015.  
      
    **ii. Para detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto está contemplado en la autoevaluación del funcionamiento del Directorio.  
      
    **iii. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el directorio de no existir esas barreras.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto está contemplado en la autoevaluación del funcionamiento del Directorio.  
      
    **iv. Que, sin perjuicio de las obligaciones legales, contemple expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debiera remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el directorio, según la complejidad de las materias a tratar.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Blumar S.A. no adopta una práctica distinta a lo establecido legalmente en cuanto al número de reuniones ordinarias, o una política en cuanto el tiempo promedio mínimo de dedicación, sin perjuicio que se realizan reuniones extraordinarias de Directorio toda vez que la situación lo amerita y el Directorio acuerde su realización.  
      
    **v. Que contemple expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de la forma de organización y funcionamiento del directorio ante situaciones de contingencia o crisis.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Este tema no se ha discutido todavía, pero no se descarta abordar en el futuro.  
      
    **vi. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio de Blumar S.A. cuenta entre sus miembros a un experto en temas de Gobierno Corporativo, el cual además de sus funciones de Director, es el encargado de detectar y proponer eventuales mejoras.  
      
    **vii. En que la detección a que se refiere los números i a iii anteriores, se realice al menos sobre una base anual.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La encuesta para detectar mejoras de funcionamiento y organización del Directorio, se realizó por primera vez durante el año 2015 y se ha acordado repetir en forma anual.

k) El directorio cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que:

* + **i. Le permite acceder, de manera segura, remota y permanente, a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de directorio de los últimos 3 años, de acuerdo a un mecanismo de ordenamiento que facilite su indexación y búsqueda de información.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio cuenta con un intranet que le permite acceder en forma permanente, directa y en forma segura a todas las actas y documentos que se tuvieron a la vista en cada sesión de Directorio de los últimos 3 años, ordenados en forma cronológica.  
      
    **ii. Le permite acceder, de manera segura, remota y sin perjuicios de las obligaciones legales respecto al plazo de envío de contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La administración de la compañía tiene implementado un protocolo para que cada Director reciba tanto la agenda de temas a tratar, como también la información que se revisará en la próxima sesión, con a lo menos 5 días de anticipación a la fecha de la sesión de Directorio.  
      
    **iii. Permite el acceso al que se refiere el número ii anterior, con al menos 5 días de antelación a la sesión respectiva.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    De acuerdo a lo señalado en el punto anterior, el Directorio recibe por correo electrónico la agenda de temas a tratar en la próxima sesión y el informe con los antecedentes a revisar en la misma, con a lo menos 5 días de anticipación de la sesión respectiva.  
      
    **iv. Le permite acceder de manera segura, remota y permanente, al sistema de denuncias implementado por la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    A partir del mes de enero del 2016 la compañía contará con un Canal de Denuncia implementado por Blumar en su página Web http://www.blumar.com, al cual cada Director tendrá acceso para poder revisar las denuncias recibidas y el status del proceso de investigación.  
      
    **v. Le permite revisar el texto definitivo del acta de dicha sesión.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio cuenta con un intranet que le permite acceder en forma permanente, remota y segura a todas las actas definitivas de las sesiones de Directorio.  
      
    **vi. Permite la revisión a que se refiere el número v anterior, con no más de 5 días posteriores a la sesión respectiva.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El acta de la última sesión se envía a los Directores para su revisión, dentro de los 15 días siguientes a su realización.

2. De la relación entre la sociedad, los accionistas y público en general

* a) El directorio ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar:
  + **i. Con al menos 3 meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable formen parte del mismo para que éste esté en mejores condiciones de velar por el interés social.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Considerando la normativa vigente en Chile, donde los Directores son elegidos por los accionistas, sin intervención alguna de los Directores, el Directorio de Blumar ha considerado que no es necesario pronunciarse acerca de las capacidades y experiencias de los candidatos.  
      
    **ii. Antes de la votación correspondiente, del número máximo de directorios que, en opinión del directorio, es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    No obstante la compañía pone a disposición en su página web la información de los candidatos a Director que voluntariamente la hayan presentado antes de la Junta de Accionistas en que se efectuará la elección, y por las razones expuestas en el punto anterior 2 a) i), el Directorio no se pronuncia a este respecto.  
      
    **iii. Antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio del candidato a director.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía posee un “Procedimiento para la publicación de los antecedentes de quienes postulen al cargo de Director” aprobado por el Directorio el año 2013, en virtud del cual pone a disposición de los accionistas y público en general, en su página web, la experiencia y perfil profesional de los candidatos a Director que voluntariamente los hayan presentado antes de la Junta de Accionistas en que se efectuará la elección.  
      
    **iv. Antes de la votación correspondiente, si el candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio no ha implementado un procedimiento formal, por considerar que las eventuales y variadas relaciones entre candidatos a Director con proveedores, clientes, y controladores exceden la capacidad de la sociedad de verificar dicha información.

b) El directorio ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita:

* + **i. A los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.  
      
    **ii. A los accionistas observar, de manera remota y en tiempo real, lo que ocurre durante las juntas de accionistas.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.  
      
    **iii. Al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en las juntas de accionistas.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.  
      
    **iv. Al público en general enterarse de los acuerdos adoptados en la junta de accionista, con un desfase inferior a 5 minutos de votado el acuerdo respectivo.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio ha resuelto no adoptar esta práctica dado que cuenta con una muy alta participación de sus accionistas a las Juntas de Accionistas hasta la fecha. En los últimos 3 años el quórum de asistencia ha superado el 95% de las acciones emitidas.

c) El directorio ha aprobado una política y establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a:

* + **i. Las políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto estará contemplado en la Estrategia de Sostenibilidad que la compañía se encuentra desarrollando y que espera tener implementada durante el año 2016.  
      
    **ii. Los grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto estará contemplado en la Estrategia de Sostenibilidad que la compañía se encuentra desarrollando y que espera tener implementada durante el año 2016.  
      
    **iii. Los riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto estará contemplado en la Estrategia de Sostenibilidad que la compañía se encuentra desarrollando y que espera tener implementada durante el año 2016.  
      
    **iv. Los indicadores medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto estará contemplado en la Estrategia de Sostenibilidad que la compañía se encuentra desarrollando y que espera tener implementada durante el año 2016.  
      
    **v. La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Esto estará contemplado en la Estrategia de Sostenibilidad que la compañía se encuentra desarrollando y que espera tener implementada durante el año 2016.

d) Para efectos de la definición de las políticas, indicadores y formato de reporte referidos en la letra c) anterior, se han seguido estándares internacionales como, por ejemplo, las directrices contenidas en la ISO 26000:2010, o los Principios y Estándares de Reportes y Difusión de la "Global Reporting Initiative" o del "International Integrated Reporting Council".

* + No  
      
    Explicación (4000 caracteres máximo):  
    En el proceso de la construcción de la Estrategia de Sostenibilidad se ha contemplado las 7 materias fundamentales de la ISO, los temas materiales para Blumar de acuerdo al GRI y tal como dice el International Integrated Reported Council, contempla además temas como la estrategia, gobernabilidad, rendimiento y las perspectivas de la organización que conducen a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

e) La sociedad cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa que:

* + **i. Permite a éstos aclarar dudas de la sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Sin perjuicio de que la vocería oficial de la compañía es de responsabilidad del Gerente General, quien está a cargo de entregar información a los accionistas y al público en general, Blumar cuenta con un área dedicada a la relación con inversionistas, que les permite a éstos aclarar dudas de la compañía y sus sociedades relacionadas, sus negocios y situación financiera. A su vez, la compañía organiza reuniones trimestrales, donde se invita a los inversionistas a conocer detalles de los estados financieros y operacionales de la compañía, como así también responder todo tipo de consultas de la compañía y la industria. En la estructura organizacional de Blumar S.A. existe el cargo de Analista Financiero que tiene entre otras funciones la de “Investor Relations”.   
      
    **ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    la sociedad cuenta con personal que dominan el idioma.  
      
    **iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El vocero oficial de la compañía es el gerente general quien es el único autorizado para informar a los medios de prensa, accionistas e inversionistas respecto de cualquier asunto relativo a la sociedad y sus negocios. En la labor de comunicación, además del gerente general, están autorizados el gerente de administración y finanzas y el jefe de la Unidad de Relación con Inversionistas (“Investor Relations”) dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

f) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:

* + **i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Se ha dispuesto realizar durante el año 2016 una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de maneras de detectar posibles mejoras.  
      
    **ii. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que dichas comunicaciones sean provistas al mercado de manera oportuna.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Se ha dispuesto realizar durante el año 2016 una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de maneras de detectar posibles mejoras.  
      
    **iii. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Se ha dispuesto realizar durante el año 2016 una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de maneras de detectar posibles mejoras.  
      
    **iv. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Se ha dispuesto realizar durante el año 2016 una evaluación de los procesos de difusión de las revelaciones, que Blumar efectúa al mercado, de maneras de detectar posibles mejoras.

g) La sociedad cuenta con una página web actualizada por medio de la cual los accionistas pueden acceder a toda su información pública, de manera sencilla y de fácil acceso.

* + Sí  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía cuenta con toda la información pública necesaria para los inversionistas a través del link: http://www.blumar.com/Inversionistas

3. De la gestión y control de riesgos

* a) El directorio ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que:
  + **i. Tiene como directrices generales las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el directorio.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La Política de Gestión y Control de Riesgos, se encuentra en etapa de desarrollo y aún no ha sido aprobada por el Directorio. Se espera contar con dicha Política aprobada por el Directorio durante el año 2016.  
      
    **ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Sin perjuicio de que la Política de Gestión y Control de Riesgos aún no ha sido aprobada por el Directorio, lo cual se espera ocurra durante el 2016, la Gerencia de Auditoría Interna es la responsable de la Gestión de Riesgos de Blumar S.A. y sus sociedades relacionadas. El Gerente de Auditoría interna se reúne al menos trimestralmente con el Comité de Directores para presentar los avances en sus diferentes ámbitos de su competencia.  
      
    **iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Desde julio de 2015, Blumar S.A. cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna que reporta al Comité de Directores, quien es el responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de la política, procedimientos, controles y códigos, una vez que éstos sean aprobados por el Directorio.  
      
    **iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La Gerencia de Auditoría Interna realizó durante el segundo semestre del año 2015 la identificación de los riesgos claves de los diferentes negocios de Blumar S.A y de las empresas del grupo Blumar, los que serán incorporados en la Política de Gestión y Control de Riesgos a aprobar por el Directorio durante el año 2016.  
      
    **v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales y ambientales a los que la misma está expuesta.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Estos han sido levantados en el proceso de diagnóstico de la construcción de la Estrategia de Sostenibilidad que la sociedad se encuentra elaborando y que espera tener terminada durante el año 2016   
      
    **vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring Organizations" (COSO, por sus siglas en inglés) o los contenidos en "Control Objectives for Information and Related Technology" (COBIT, por sus siglas en inglés) creados por ISACA o la ISO 31000:2009 e ISO 31004:2013.**Respuesta: **No**  
      
    Explicación (4000 caracteres máximo):  
    Si bien no aún no existe la Política de Gestión y Control de Riesgos, el Manual de Auditoría Interna está basado en estándares internacionales y buenas prácticas como son las del IIA (Instituto de Auditores Internos en sus siglas en ingles), COSO, COBIT, entre otras.  
      
    **vii. Contempla un Código de Conducta o documento equivalente aprobado por el directorio y revisado anualmente, que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y directorio de la entidad.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La empresa cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial que se encuentra publicado en la página web de la compañía: (http://www.blumar.com/inversionistas/gobierno-corporativo)  
      
    **viii. Contempla la información y capacitación permanente de todo el personal atingente, independiente del vínculo contractual que lo una con la sociedad, respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La Gerencia de Auditoría Interna, durante el proceso de implementación, realiza capacitaciones de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Modelo de Prevención de Delitos al personal de Blumar S.A. Estas capacitaciones se mantendrán a través del tiempo, abordando los temas que amerite de acuerdo a las necesidades de la compañía.  
      
    **ix. Es revisado y actualizado, al menos anualmente.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La Política de Gestión y Control de Riesgos, se encuentra en etapa de desarrollo y se espera tener aprobada durante el año 2016.

b) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:

* + **i. Para canalizar las denuncias por parte de su personal, cualquiera sea el vínculo contractual, accionistas, clientes, proveedores o terceros ajenos a la sociedad, de eventuales irregularidades o ilícitos.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía posee un Canal de Denuncias disponible para trabajadores, proveedores, clientes y terceros ajenos a la sociedad, en su página web: http://www.blumar.com.  
      
    **ii. Que garantiza el anonimato del denunciante.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Canal de Denuncia implementado pro Blumar S.A., garantiza el anonimato del denunciante.   
      
    **iii. Que permite al denunciante conocer el estado de su denuncia.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Canal de Denuncia implementado pro Blumar S.A., le entrega un usuario y contraseña al denunciante, que le permite acceder a conocer el estado de su denuncia.   
      
    **iv. Que es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El canal de denuncia se ha puesto en conocimiento del personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros a través de publicación en distintos medios de comunicación de la compañía.

c) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:

* + **i. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    no en este momento  
      
    **ii. Para identificar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar sus ejecutivos principales.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    La compañía se encuentra desarrollando un Plan de Sucesión de Cargos Claves, que en su fase inicial, consiste en identificar las capacidades, conocimientos y experiencia con que deben contar los ejecutivos principales de la compañía, trabajo que deberá quedar implementado durante el año 2016.  
      
    **iii. Para identificar entre los trabajadores de la entidad, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales, en función del proceso de identificación descrito en el numeral ii anterior.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Plan de Sucesión de Cargos Claves que la compañía se encuentra elaborando, y que espera tener terminado durante el año 2016, contempla la identificación entre los ejecutivos de la entidad, los potenciales reemplazantes del Gerente General y demás ejecutivos principales.  
      
    **iv. Para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Plan de Sucesión de Cargos Claves que se encuentra desarrollando la compañía y que espera tener terminado durante el año 2016, tiene como objetivo final, identificar a los potenciales candidatos para reemplazar al Gerente General y ejecutivos principales, ante su ausencia imprevista.   
      
    **v. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    no en este momento

d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:

* + **i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.**Respuesta: **Sí**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Existe un Comité de Remuneraciones, integrado por 3 Directores de la sociedad, el cual tiene, entre otras materias, la responsabilidad de revisar política de compensaciones e indemnizaciones del Gerente General y los principales ejecutivos de la sociedad.  
      
    **ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    En caso de requerir la asesoría de terceros expertos, el Comité de Remuneraciones tiene las atribuciones para su contratación.  
      
    **iii. Que contempla la difusión de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, en el sitio en Internet de la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    El Directorio decidió no difundir esta información por considerarla de carácter estratégico en la competencia por el talento directivo dentro y fuera de la industria.  
      
    **iv. Que contempla someter dichas estructuras salariales y políticas a aprobación de los accionistas.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Los accionistas han elegido un Directorio que, de acuerdo a la ley debe administrar la sociedad. Las materias de este acápite son propias del Directorio y no de los accionistas, estos últimos, conforme a la Ley, sólo fijan la cuantía de las remuneraciones del Directorio.

4. De la evaluación por parte de un tercero

* a) La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa:
  + **i. Ha sido revisada y validada por un tercero ajeno a la sociedad.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    Estas materias fueron analizadas con una metodología de autoevaluación basada en estándares y materias reconocidos a nivel nacional e internacional  
      
    **ii. La persona o equipo de personas que realizaron la revisión y validación, cuenta con la experiencia acreditada de al menos 5 años en evaluación de procesos y efectividad de controles, o en la prestación de servicios profesionales de asesoría o consultoría en diseño e implementación de procesos, gestión de riesgos o mejoramiento continuo.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    no en este momento  
      
    **iii. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, son fiscalizados por la Superintendencia u organismo público o privado extranjero de similar competencia.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    no en este momento  
      
    **iv. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, pertenecen a una nómina establecida por las bolsas nacionales de entidades que cumplen las condiciones definidas por las mismas para certificar la autoevaluación a que se refiere la presente normativa.**Respuesta: **No**  
    Explicación (2500 caracteres máximo):  
    no en este momento